



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

RESOLUCIÓN N° 593.-

POR LA QUE SE ASIGNAN PASAJE Y VIÁTICO A LA SEÑORA DIPUTADA VIRINA VILLANUEVA, PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE MONTEVIDEO (URUGUAY).

Asunción, 26 de setiembre de 2025.

VISTA: La nota presentada por el Parlamentario Rodrigo Gamarra, Vicepresidente del Parlamento del Mercosur, en la cual solicita el pago de pasaje y viático para los miembros del Parlamento del Mercosur, a fin de participar de la "I Sesión Extraordinaria del Parlamento del Mercosur; y de la CIII Sesión Ordinaria del Parlamento del Mercosur y de reuniones entre las diferentes bancadas y familias políticas que conforman el organismo fin de evaluar la actualidad regional", a realizarse los días 05 y 06 de octubre de 2025, en la ciudad de Montevideo (Uruguay).

CONSIDERANDO: Las convocatorias de fechas 15 de setiembre de 2025 y 23 de setiembre de 2025, remitida por el Parlamentario Humberto Costa, Presidente del Parlamento del Mercosur; y el Señor Edgar Lugo Garay, Secretario Parlamentario, en la que convocan a los señores parlamentarios miembros del Mercosur, a participar de la I Sesión Extraordinaria del Parlamento del Mercosur; y CIII Sesión Ordinaria del Parlamento del Mercosur y de reuniones entre las diferentes bancadas y familias políticas que conforman el organismo a fin de evaluar la actualidad regional, a realizarse en la ciudad de Montevideo (Uruguay), los días 05 y 06 de octubre de 2025.

Que, la nota de fecha 26 de setiembre de 2025, de la empresa Servitravel, en la que remite el costo del pasaje por Gs. 6.134.000 (GUARANIES SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL).

La planilla de cálculo del viático, elaborado por la Coordinación de Gestión del Seguimiento, y verificado por la Coordinación de Control Interno de la Gerencia General de Administración y Finanzas.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección de Presupuesto, dependiente de la Dirección General de Recursos Financieros, en fecha 26 de setiembre de 2025, del objeto del gasto "232 – Viáticos y movilidad" de la Actividad 1 "Gestión Administrativa Institucional" del Congreso de la Nación, por el importe de Gs. 4.939.358.- (GUARANIES CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO).

La Ley N° 6511/20 "Que establece disposiciones generales sobre otorgamiento de viáticos en la Administración Pública" y el decreto N° 5076/21 que reglamenta esta Ley.

La Resolución CGR N° 133 del 27 de febrero de 2025, "Por la cual se actualiza el procedimiento administrativo para el registro y control de la rendición de cuentas de viáticos, la planilla de registro mensual de viáticos, su modelo e instructivo, los formularios de rendición de cuentas por beneficiario y sus instructivos".

Que, la Ley N° 7.408/24 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025".

Que, el Capítulo 16 "*Políticas de Racionalización del Gasto*", en su Art. 466 inc. g.1.1) del Decreto N° 3.248/25 Que Reglamenta la Ley N° 7.408/24 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025".

ANTONIO
ZACARIAS
SANCHEZ
OVIEDO

Firmado digitalmente
por ANTONIO
ZACARIAS SANCHEZ
OVIEDO
Fecha: 2025.09.26
15:02:00 -04'00'

BASILIO
GUSTAVO
NUÑEZ GIMENEZ

Firmado digitalmente
por BASILIO GUSTAVO
NUÑEZ GIMENEZ
Fecha: 2025.09.26
10:07:41 -04'00'



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

RESOLUCIÓN N° 593.-

POR LA QUE SE ASIGNAN PASAJE Y VIÁTICO A LA SEÑORA DIPUTADA VIRINA VILLANUEVA, PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE MONTEVIDEO (URUGUAY).

Que, el Capítulo 16 "*Políticas de Racionalización del Gasto*", en su Art. 466 inc. g.1.1) del Decreto N° 3.248/25 Que Reglamenta la Ley N° 7.408/24 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025".

Que, la Resolución N° 2.881 de fecha 31 de marzo del 2025 "Por la cual se aprueban las Políticas de Racionalización del Gasto para el Congreso de la Nación".

Que, la Resolución N° 2.883 de fecha 31 de marzo del 2025 "Por la cual se aprueba el reglamento para la concesión de pasajes y viáticos para viajes al exterior del país para el Congreso de la Nación".

La Resolución N° 56 de fecha 19 de julio del 2023 "Por la que se designa a los diputados nacionales para integrar el Parlamento del Mercado Común del Sur".

En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

RESUELVE:

- Art. 1°.-** Autorizar el viaje de la Diputada **Virina Villanueva** con C.I. N° 2.903.871, para trasladarse a la ciudad de Montevideo (Uruguay), a fin de participar de la "I Sesión Extraordinaria del Parlamento del Mercosur; y de la CIII Sesión Ordinaria del Parlamento del Mercosur y de reuniones entre las diferentes bancadas y familias políticas que conforman el organismo", a realizarse los días 05 y 06 de octubre de 2025.
- Art. 2°.-** Disponer el pago de 3 (tres) días de viático que asciende a la suma de Gs. 4.939.358.- (GUARANÍES CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO), de conformidad al inc. b.5) del Art. 122 del Anexo A del Decreto N° 3.248/25, e imputar al presupuesto objeto del gasto "232-Viáticos y movilidad" de la Actividad 1 "Gestión Administrativa Institucional" del Congreso de la Nación.
- Art. 3°.-** Autorizar el pago del costo del pasaje correspondiente de Gs. 6.134.000.- (GUARANÍES SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL) que será abonado a la agencia de viajes, de acuerdo a las normas vigentes por cuenta de la Actividad 1 "Gestión Administrativa Institucional" del Congreso de la Nación.
- Art. 4°.-** Disponer que la Diputada deberá presentar la rendición de cuenta del viático otorgado de acuerdo a las normativas vigentes e informar sobre las actividades realizadas, dentro de los plazos establecidos en la Resolución N° 2.883 de fecha 31 de marzo de 2025.
- Art. 5°.-** Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

ANTONIO
ZACARIAS
SANCHEZ
OVIEDO
Firmado digitalmente
por ANTONIO
ZACARIAS SANCHEZ
OVIEDO
Fecha: 2025.09.26
15:02:16 -04'00'
Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

BASILIO
GUSTAVO
NUÑEZ GIMENEZ
Firmado digitalmente por
BASILIO GUSTAVO NUÑEZ
GIMENEZ
Fecha: 2025.09.26 10:08:04
-04'00'
Basilio Gustavo Núñez
Presidente



H. Cámara de Senadores

RECIBI DE LA DIPUTADA NACIONAL VIRINA VILLANUEVA LA SUMA DE GS. 4.939.358- (GUARANIES CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO. -) EN CONCEPTO DE DEVOLUCION TOTAL DEL VIATICO ASIGNADOLE PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE MONTEVIDEO (URUGUAY), DESDE EL 04 AL 06 DE OCTUBRE DE 2.025. LA DEVOLUCIÓN SE DEBE A QUE LA DIPUTADA NO REALIZO DICHO VIAJE.

ASUNCION, 15 DE OCTUBRE DE 2.025.


Montserrat Lezcano




Abog. Raúl A. Barrios M.
Jefe de Rendición de Viáticos

BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES



Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

Fecha

DIA	MES	AÑO
7	5	70

 25 N° 1033695

Número de Cuenta

0	0	0	0	9	4	8	6	5	4	7
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre de la Cuenta: TESORO PÚBLICO - TESORERÍA GEN.

CUENTA CORRIENTE ☒ CAJA DE AHORRO ☐

Detalle de Cheques cargo BNF		
	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
Total a depositar		

RESUMEN	
Efectivo	4,939,358
Cheque BNF - Casa Matriz	-
Cheque BNF - Sucursales	-
TOTAL	4,939,358

Son Guaraníes: Cuatro Millores Novecientos Treinta y nueve mil Trescientos ochenta y ocho -

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: Nelson E. Soria C.I.N°: 5299272

Dirección: Ocupación:

Ciudad: Asunción Nacionalidad: Py Teléfono: 52962755

Firma del Depositante Firma y Sello del Cajero